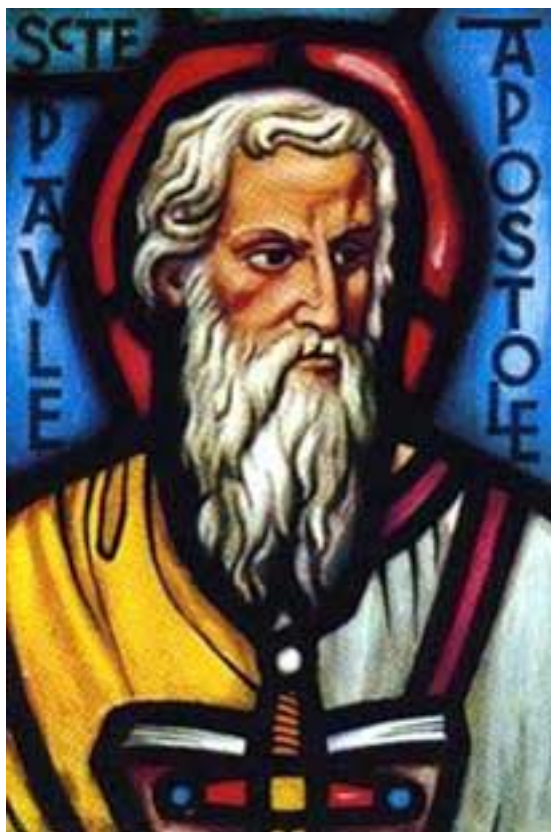


En defensa de la verdad del Evangelio.

El evangelio fue para Pablo causa de innumerables sinsabores, la mayoría de los cuales los podemos sólo imaginar. De entre los que el mismo apóstol menciona en su epistolario (cf 2 Cor 6,3-10) sobresale, sin duda, los que le proporcionaron sus comunidades de Galacia, dispuestas como estaban a dejar el evangelio que Pablo les había predicado, dejándose circuncidar (Gal 1,6-9; 4,12-16). En su defensa, Pablo les recuerda lo sucedido en Jerusalén, donde obtuvo la aprobación de su evangelio y de su misión (Gal 2,1-10), y en Antioquía (Gal 2,11-21), donde afrontó la inconsecuencia de Pedro con una reprimenda pública y el discurso que formula por vez primera su doctrina de la justificación por la fe.



En Galacia, lo mismo que antes, en Jerusalén (Gal 2,5) y Antioquía (Gal 2,14), el apóstol vio cuestionada la verdad del evangelio; y es que las tres situaciones, más allá de sus diferentes motivos concretos y de sus diversos protagonistas, tenían en común una misma causa, el intento de imponer a los creyentes que provenían del paganismo ciertas prácticas judías, fueran fruto de la obediencia a la ley divina (Gal 2,3; 6,12-13), o simplemente costumbres más o menos ancestrales (Gal 2,13-13; 4,10).

Una salvación gratuita

Pablo reacciona con violencia inusitada y evita cualquier compromiso; contra el proyecto de judaización obligada del cristiano no judío, promovido por algunos sectores de la primitiva comunidad cristiana, el apóstol reivindica la libertad del creyente-, ni necesita hacerse judío, aceptando la circuncisión, ni tiene que vivir como si lo fuere, asumiendo sus normas de comportamiento social. **Sólo la fe en Cristo Jesús salva**; ello lo saben hasta los judíos que han creído en Cristo para alcanzar de Dios la justificación no bastándoles el seguimiento de la ley (Gal 2,15-16); en consecuencia, al que ya ha sido salvado sólo puede exigírsele la obediencia de la fe para vivir esa salvación gratuita.

La vida común no debe pagar más precio que la fe común: para que la gracia no sea inútil (Gal 2,21) **el cristiano ha de renunciar a imponer a su hermano de fe leyes o costumbres, normas divinas o humanas, que no aportan salvación.**

Si el evangelio proclama la gratuidad de la salvación en Cristo, su verdad se experimenta sólo en una comunidad que vive en libertad su fe. Curiosamente, no era el corazón del evangelio - la justificación del creyente en Cristo -lo que Pablo tuvo que defender, sino sólo su verdad- la vivencia en común de este evangelio.

Pablo vio con claridad que, si Dios ha justificado a quien cree en Cristo Jesús sin obligar al cumplimiento de la ley, es porque la ha convertido en medio innecesario. Y sacó las consecuencias, evidentes para él pero insoportables para muchos de sus compañeros de misión: el judío creyente podía seguir obedeciendo la ley de su Dios y la normativa de sus padres, con tal de que no la hiciera de obligado cumplimiento para quien era pagano de origen; éste, y aunque pueda, si quisiere, vivir bajo la ley y según la costumbre judía, no deberá en modo alguno verse forzado a hacerlo. No reprocha al judeo-cristiano que desee vivir como tal, pero le impide que haga de su forma de vida criterio de aceptación de su hermano en la fe. Tampoco se opone a que el gentil-cristiano desee la convivencia con el judeocristiano tanto como para estar dispuesto a aceptar su modo de vida; pero se niega a que se lo impongan.

Una comunidad liberada

Nace así una comunidad en la que sus miembros siguen siendo lo que eran y viviendo como quisieren, con tal de que la forma de vivir de cada uno no ponga en peligro el vivir en común la misma fe. Saliendo, pues, en defensa de la verdad del evangelio, lo que en realidad Pablo está defendiendo es una nueva forma de vivir en común la única salvación.

Al ser innecesario la ley para el creyente en Cristo, es posible vivir la fe de modo diferenciado, el judío como tal y como tal el gentil, aunque sin separaciones ni divisiones en la vida diaria: quien atente contra la unidad en la vida cristiana atenta contra la verdad del evangelio.

Juan José Bartolomé

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/en-defensa-de-la-verdad-del-evangelio